

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE, JALISCO

En el Municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco siendo las 11:00 horas, con 00 minutos, del día 01 del mes de diciembre de 2021, en las instalaciones que comprenden el H. Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián del Oeste, en lo sucesivo sujeto obligado, con domicilio ubicado en la calle Juárez No. 3 Col. Centro, de la cabecera municipal, comparecieron los siguientes servidores públicos: Lic. María Aurora Ponce Peña, Lic. Luis Enrique Tovar Contreras y C. Diego Guadalupe García Hernández, integrantes del Comité de Transparencia para llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA convocada y presidida por la Lic. María Aurora Ponce Peña, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia de conformidad en lo establecido en el artículo 29, punto 1 y punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se convoca a los integrantes del Comité de Transparencia con el objeto de tratar asuntos de su competencia.



- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y discusión y en su caso aprobación de información clasificada como reservada; aquella que haga identificables a los elementos de policía de este sujeto obligado.

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum:

El LIC. MARÍA AURORA PONCE PEÑA, solicito en primer término al secretario técnico LIC. LUIS ENRIQUE TOVAR CONTRERAS, pasar lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de:

LIC. MARÍA AURORA PONCE PEÑA, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián del Oeste, Jal., para el periodo 2021-2024 y Presidente del Comité de Transparencia y titular del sujeto obligado en términos del Artículo 28 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios.

LIC. LUIS ENRIQUE TOVAR CONTRERAS, Director de la Unidad de Transparencia, fungirá como Secretario Técnico del Comité de transparencia en los términos del artículo 28 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios.

C. DIEGO GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ, Contralor Municipal, fungirá titular del órgano de control interno, en términos del Artículo 28 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios.

Esta hoja conforma la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián del Oeste, Jalisco, con fecha 19 de noviembre de 2021. Página 1 de 3



A





Aprobación unánime del punto primero de la orden del día: existe quórum necesario para sesionar, se aprueba por unanimidad de los presentes la lista de asistencia y declaratoria de quórum necesario para la celebración de la presente sesión.

II.- Lectura y aprobación del orden del día:

LIC. MARÍA AURORA PONCE PEÑA pregunta a los presentes si acuerdo con el orden del día propuesto, quienes manifestaron su conformidad aprobando por unanimidad el orden del día.

III. Análisis y discusión y en su caso aprobación de información clasificada como reservada; aquella que haga identificables a los elementos de policía de este sujeto obligado.

Acto seguido el presidente procede al desahogo del presente punto del orden del día, el Secretario Técnico, expone el punto de análisis y discusión para que los miembros del comité estén en condiciones de tomar una decisión en la totalidad de elementos a analizar.

Contextualizando el Lic. Luis Enrique Tovar Contreras Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité, expone que durante el periodo que comprende octubre y lo que va de noviembre del año 2021 se han recibido a este sujeto obligado diversas solicitudes de acceso a la información relacionadas con el cuerpo de policía del H. Ayuntamiento Constitucional de este municipio, haciendo énfasis que cuya información solicitada es de total acceso ya que no solicitan datos directos de los antes citados, en este sentido se ve la necesidad de hacer la reserva de la información que los haga identificables para futuras solicitudes de acceso a la información, esto de conformidad con lo establecido en los artículos 3, punto 2, fracción II, inciso B de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El Secretario Técnico del Comité propone la siguiente pregunta a resolver:

¿La información que haga identificable a los elementos de policía del H. Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián del Oeste, debe considerarse como información pública de libre acceso o información reservada?

En este sentido el comité resuelve una vez hecha la prueba de daño que toda aquella información que haga identificable a los elementos de policía de este sujeto obligado debe clasificarse como información reservada, y debe protegerse; que a pesar de ser información fundamental pone en peligro su seguridad e integridad, así como la del H. Ayuntamiento y municipio en general, evitando represalias a los antes citados, dándole un **PERIODO DE RESERVA DE 2 AÑOS CON 10 MESES** entrando en vigor desde el día de su firma y finalizando con el cierre de la presente administración, de conformidad en lo establecido en el artículo 17, punto 1, fracción I, Incisos A y C, 18, punto 1 y 2, 19, punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

The state of the s

F. September 1

Esta hoja conforma la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián del Oeste, Jalisco, con fecha 19 de noviembre de 2021. Página 2 de 3



Clausura

Así lo acordó y firman los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián del Oeste, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 01 del mes de diciembre del año 2021.

LIC. MARÍA AURORA PONCE PEÑA

Presidente del Comité de Transparencia

LIC. LUIS ENRIQUE TOVAR CON

Secretario del Comité de Trans

Siego Garga Hernan

C. DIEGO GUADALUPE GARCÍA

Órgano de Control Int

Esta hoja conforma la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián del Oeste, Jalisco, con fecha 19 de noviembre de 2021. Página 3 de 3